



**INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

JULIO 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE CHIMALTENANGO

CON ANTICIPO

SIN MOVIMIENTO

Lcda. Patrocinia Acán Topáz de Tzuroe-
Coordinadora Operaciones de Caja
DIDEUC-Chimaltenango

Lcda. Emma Estefania Ismaelj Chel
Jefe Sección Financiera
DIDEDUC-Chimaltenango

Vo, Bo

Lcda. María Antonieta González Choc
Directora
DIDEDUC-Chimaltenango.

A circular official stamp with the following text:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTEÑANGO
DIRECTOR
CHIMALTEÑANGO, GUATEMALA, C.A.
30/01/2017
0173980

NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

JULIO 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE CHIMALTENANGO

SIN ANTICIPO

SIN MOVIMIENTO

TOTAL Q.

Licda. Patrocinia Acan Tepáz de Tzurc
Coordinadora Operaciones de Caja
DIDEDUC-Chimaltenango

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
COORDINADOR
OPERACIONES DE CAJA

Lcda. Emma Estebela Ismael Che
Jefe Sección Financiera
DIDEDEDUC-Chimaltenango

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
JEFE

Vol B

Lcda. María Antonieta González
Directora
DIFERI/C-Chimaltenango

“NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido integral de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarla modificación alguna.”